



MERCOSUR/CA/ACTA N° 02/24

## XXXII REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ AUTOMOTOR

Se realizó el día 27 de setiembre de 2024, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), la XXXII reunión ordinaria del Comité Automotor (CA), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

### 1. REVISIÓN DEL PROYECTO DE "ACUERDO AUTOMOTOR DEL MERCOSUR"

Las delegaciones continuaron con la revisión del proyecto de "Acuerdo Automotor del MERCOSUR" con base en la versión presentada por la delegación de Brasil. Las delegaciones de Argentina, Brasil y Paraguay observaron que completar los apéndices bilaterales es tarea que contribuye a la continuidad del análisis de mencionado proyecto. La versión actualizada al 27/09/2024 del documento consta como **Anexo IV - RESERVADO**.

Con el objetivo de colaborar con el avance de los trabajos en el Comité, la delegación de Brasil se comprometió a presentar propuesta de actualización a la versión 2022 de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM) del "Apéndice I - LISTADO DE PRODUCTOS AUTOMOTORES DEL ACUERDO" en el marco de dicho proyecto.

Las delegaciones acordaron, con base en la propuesta realizada por la delegación argentina, que sería de gran utilidad para continuar con los avances en la revisión del proyecto de "Acuerdo Automotor del MERCOSUR" convocar, en el marco del CA, grupos temáticos que puedan profundizar sobre determinados asuntos. En ese sentido, se acordó convocar una reunión para abordar los asuntos relativos al régimen de origen.

El tema continúa en agenda.

### 2. RECOMENDACIONES DEL FORO EMPRESARIAL PARA EL SECTOR AUTOMOTOR

Las delegaciones intercambiaron sobre las recomendaciones que se han registrado

a lo largo de las distintas ediciones del Foro Empresarial del MERCOSUR. Asimismo, tomaron nota del documento elaborado por la Secretaría del MERCOSUR y presentado por Nota SM 293/24 en oportunidad de la CXXXI reunión ordinaria del GMC, (Acta N° 02/24, Anexo V – RESERVADO, Asunción, 27 y 28 de mayo de 2024) que identifica las distintas recomendaciones para los órganos y foros competentes, según la naturaleza del tema.

Las delegaciones acordaron analizar aquellas con competencia del Comité Automotor y sugerir cursos de acción posibles. El documento trabajado consta como **Anexo V – RESERVADO**.

El tema continúa en agenda.


### PRÓXIMA REUNIÓN

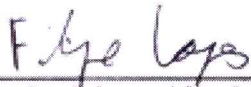
La PPT informará a la brevedad la fecha de la próxima reunión que propone realizar en formato presencial.


### ANEXOS

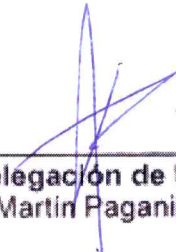
Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	<b>RESERVADO</b> - Proyecto de "Acuerdo Automotor del MERCOSUR"
Anexo V	<b>RESERVADO</b> - Recomendaciones del Foro Empresarial para el Sector Automotor - SM

  
Por la delegación de Argentina  
Roxana Sánchez

  
Por la delegación de Brasil  
Filipe Abbott Galvão Sobreira Lopes

  
Por la delegación de Paraguay  
Jorge Sosa

  
Por la delegación de Uruguay  
Martín Pagani